

LANUS, 19 MAR 2018

DECRETO

Nº 0937

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA**

Artículo 1º. - Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2018, al señor Jonathan Ismael PUÑALES, D.N.I. Nº 33.366.375, C.U.I.L. 23-33366375-9, nacido el día 14 de enero de 1987, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Libertad 181, Bernal, con Legajo Nº 27234/0, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de Operador de Monitoreo, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 1506, Dirección de Planificación y Desarrollo Tecnológico para la Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, categoría 296, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º. - El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral.
de Recursos
Humanos

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL

Confecciono

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS

